

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROFECOSA S. A.
Ciudad

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa, cumple en informar a los señores accionistas, que en mi calidad de Comisario de la compañía PROFECOSA S. A., he examinado los Estados Financieros y anexos, correspondiente al período económico del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

Como resultado de mi exámen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión expongo; Las transacciones registradas y los actos de los administradores en sus casos, se ajustan a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones y Accionistas, de Talonarios de Acciones, los registros contables y comprobantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

En cuanto se refiere a la documentación contable y legales, coinciden en terminos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, ya que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía en el presente período económico ha obtenido ingresos netos por ventas, en la cantidad de S/. 2.796'821.073,00

Los componentes financieros de la compañía, principalmente entre ellos; Activo: S/. 2.460'473.006,00, Pasivo: S/. 2.123'599.458,00, Patrimonio: S/. 336'873.548,00 Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrándose diferencia que amerite su revelación.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución # 90-1. 5. 3 y el Artículo 321 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la compañía Profecosa S. A..

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1999.

Muy Atentamente


Comisario

